

**BUENA PRÁCTICA:**

***“LA ACTIVIDAD DE OCIO ASISTIDA CON PERROS, UNA HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS USUARIOS EN RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL”***

<b>Nº de Revisión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Naturaleza de la Revisión</b>
Rev.0	10/11/2022	Edición Inicial del Documento

# **LA ACTIVIDAD DE OCIO ASISTIDA CON PERROS, UNA HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS USUARIOS EN RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

## **ÍNDICE:**

1. Introducción .....	2
1.2. Información General .....	2
1.3. Resumen .....	3
1.4. Objetivos relacionados con la Buena Práctica.....	3
1.5. Análisis de Resultados y Beneficios para los usuarios .....	4

## **1. INTRODUCCIÓN:**

### **1.1 Información General.**

- Denominación Buena Práctica: ***“LA ACTIVIDAD DE OCIO ASISTIDA CON PERROS, UNA HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS USUARIOS EN RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.”***
- Sector de Actividad: **SOCIOSANITARIO/DISCAPACIDAD**  
**Prestación de servicios para personas adultas con discapacidad intelectual en centro residencial con atención integral y continuada. Atención ocupacional y desarrollo de habilidades adaptativas.**
- Área de Gestión: **GENERAR VALOR PARA LOS USUARIOS**
- Organización: **FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO.**

Sede Central: C/Collado de Tirobarra, 8, 28034 MADRID

- Centro: **RESIDENCIA CON CENTRO OCUPACIONAL NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO C5259.**  
C/Collado de Tirobarra, 4, 28034 MADRID

### **1.2 Resumen:**

En el centro, esta actividad se dirige a usuarios de residencia para estimular el funcionamiento físico, social, educativo, emocional y cognitivo de la persona, además de constituir una actividad lúdica para los residentes.

Esta actividad empezó a aplicarse en el centro en 2019.

Hasta ahora, se han podido beneficiar de ella un total de 100 usuarios divididos en dos grupos. El primero de ellos consta de dos subgrupos, uno de 25 usuarios y el otro de 27 usuarios; y el segundo de los grupos, también dividido en dos subgrupos de 24 personas cada uno de ellos.

Está previsto que esta actividad continúe a lo largo del ciclo 2022-23 dado el éxito objetivo con los usuarios y los beneficios que se observan con ella.

## **DESCRIPCIÓN**

La idea surgió al buscar actividades de ocio residencial que fueran lúdicas a la vez que beneficiosas para las personas usuarias con discapacidad intelectual de la residencia de la Fundación Nuestra Señora del Camino.

Esta actividad, si bien posee un carácter lúdico para los usuarios, constituye una actividad que estimula el funcionamiento físico, social, educativo, emocional y cognitivo de la persona a través de los perros. Los animales estimulan unos sentimientos que despiertan seguridad, sobre todo en las personas mayores, y que pueden ayudar en su equilibrio emocional contrarrestando la soledad, la ansiedad, debilidad física, desorientación, pasividad, desánimo, etc...

El procedimiento para realizar esta actividad pasa por una gestión conjunta entre los coordinadores del centro y el proveedor (*Menudo Peludo, Mediación Animal*).

Las labores que se realizan en la actividad son:

- Aprender el nombre de los diferentes perros que participan.
- Cepillar a los perros.
- Coger la pelota que el perro ha acercado previamente al residente.
- Dar de comer.
- Peinar.
- Acariciar.
- Participar en dinámicas de grupo mediadas por el perro.

En definitiva, se trata de interactuar con los animales de una manera lúdica pero dirigida.

## **RECURSOS**

La actividad se lleva a cabo generalmente en el gimnasio con la presencia de algunos profesionales de la residencia (educador/a o en su defecto cuidador/a) y un coordinador/a. Aun así, es la propia profesional que realiza la actividad desde "*Menudo Peludo*", quien guía la sesión ayudada por uno o dos perros durante la misma.

Los días programados para la actividad son los lunes, en horario de 16,30 a 18,00 (Salvo festivos o vacaciones)

## **NECESIDADES DE LA POBLACIÓN: PUNTO DE PARTIDA.**

La necesidad principal es:

- Mejorar la calidad de vida de las personas en la residencia, contribuyendo a mejorar aspectos como el funcionamiento físico, social, educativo, emocional o cognitivo.

## **RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Satisfacción usuarios. Las actividades asistidas con animales aportan grandes beneficios a los residentes, sobre todo en cuanto a bienestar social, físico y emocional. Además, estimula al usuario gracias al vínculo que establece con el animal.
- Aumento de la calidad. Logro de los objetivos planteados a partir de un trabajo lúdico y de forma eficaz. Además, aporta un valor añadido de romper la rutina, ya que no es una actividad de las habituales de una residencia.

### **1.3 Objetivos relacionados con la Buena Práctica:**

La Fundación Nuestra Señora del Camino considera que la presente Buena Práctica tiene un impacto en los siguientes:

- Mejorar su satisfacción.
- Mejorar las condiciones de vida de los usuarios.
- Fomentar la inclusión social.
- Prácticas de accesibilidad cognitiva y/o física.
- Mejorar la sostenibilidad y responsabilidad social corporativa.
- Fomentar hábitos saludables en los usuarios (mejora la ansiedad, prevenir el estrés, etc...)
- Integrar a usuarios de distintos niveles para que nadie se pueda sentir excluido.
- Realizar actividades en las que puedan participar trabajadores y usuarios.
- Educar en el respeto a los valores y la naturaleza.
- Reducir la fobia simple a los perros mediante la exposición gradual al animal.

### **1.4 Análisis de Resultados y Beneficios para los usuarios:**

#### **Beneficios emocionales**

- Mejora la expresión de emociones verbales y no verbales
- Aumento de la implicación, motivación e iniciativa
- Incentiva la empatía

- Favorece las demostraciones de afecto
- Disminuye el sentimiento de soledad y depresión
- Mejora la autoestima propia y conecta al individuo al colectivo; los animales no juzgan y aceptan a las personas sin prejuicios, formando un vínculo de respeto mutuo.
- Favorece la independencia y la utilidad para otros
- Disminuye la ansiedad
- Mejora el estado de ánimo

### **Beneficios sociales**

- Los animales actúan como catalizador social
- Facilita la integración en la comunidad
- Mejora las relaciones sociales

Los beneficios de esta actividad son evidentes, se observa como los usuarios interactúan con los animales, incluso aquellos que no tienen lenguaje oral, o intención comunicativa, y se comprueba que es una actividad que les reconforta, les relaja y les agrada.

A su vez, también interactúan con sus propios compañeros y los profesionales que les acompañan, lo que favorece el sentimiento de pertenencia al grupo de iguales, compartiendo un tiempo, un espacio y una actividad de calidad.

Los beneficios se observan principalmente en el comportamiento diario de los usuarios tras la actividad y en las asambleas de usuarios.

El equipo de trabajo evalúa la satisfacción de la actividad dejando constancia en registro.

### **ANEXOS**

- Registros de asistencia.
- Listado de grupos.
- Programa de la actividad.
- Registro de Evaluaciones.

Madrid, 10 de noviembre de 2022

Elaborado por: *Silvia Galván Pérez* y

M<sup>a</sup> José Díez del Corral

Fdo.:  **Responsable de Calidad FNS del Camino/  
Coordinadora**

Revisado por: *Ernesto Aragonés*

Fdo.:  **Psicólogo de FNS del Camino**